



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 FEB 1994

Expte. N° 065/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación realizada por el Subsecretario de Política y Planificación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Dr. Juan M. Dellacha; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "II Simposio Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología", que se desarrollarán durante los días 20, 21 y 22 de Julio de 1994 en el Centro Cultural General San Martín en la Capital Federal, organizado por el citado Consejo, solicitando asimismo, el auspicio oficial de esta Universidad;

Que solicita la designación de un (1) observador representante de esta Universidad;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de esta Universidad, al II SIMPOSIO NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGIA , a realizarse en el Centro Cultural General San Martín en la Capital Federal, organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

ARTICULO 2º.- Designar al Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI, como Observador, en representación de esta Universidad, para participar en el citado Simposio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR